Gobierno Departamental De Caazapá

Caazapá, 04 de agosto de 2023

Señor
Abg. Pablo Seitz., Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de Contestar las Observaciones de la Adjudicación del llamado **A CONTRATACIÓN VIA EXCEPCIÓN (CE) N° 01/2023 REPARACION Y REFACCION DE CINCO AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL SAN AGUSTIN.**----------

Aspectos Observados:

1. El dictamen de precios referenciales remitidos, no corresponden al llamado de referencia, se solicita a la convocante remitir el dictamen de precios referenciales, con los antecedentes; notas de solicitudes, carta oferta, etc., conforme los requerimientos establecidos en la Resolución DNCP N° 1890/2020.

   Por un error involuntario se ha remitido mal el dictamen, se remite el dictamen correcto.

2. En el acta de apertura de ofertas remitido se menciona que la apertura fue realizada el 26/06/2023 a las 10:00 horas, sin embargo, en los Datos de la Licitación cargada en el SICP, figura el 26/06/2023 a las 12:00 horas. Se sugiere aclarar dicha discrepancia.

   Por un error involuntario no se ha modificado la hora en el SICP, el horario de Apertura fue las 10:00 Hs.

3. Considerando que en la base concursal no se ha detallado los datos de la visita al sitio de obras, solicitamos se sirvan aclarar cómo han obtenido información del sitio de las obras respectivas.

   Respecto a este punto, el oferente ha presentado una declaración jurada de conocer el sitio de Obras el cual anexamos a este documento.

4. Continuando la observación anterior, teniendo en cuenta que en el informe de evaluación de fecha 30 de junio de 2023, se menciona que la visita al lugar de obras es de carácter obligatorio, se solicita a la convocante sirva de informar el medio utilizado para informar al oferente los datos para la visita al lugar de la obra con los documentos que respalden el

Rodrigo Miguel Parriz O.
Encargado de U.O.C.
Gobernación de Caazapá

informe, además, solicitamos remitir la documentación que avale la visita realizada por los oferentes. (acta de visita al sitio de obras).

Respecto a este punto, por error involuntario se ha puesto en el dictamen la obligatoriedad de la visita cuyo dato en el PBC no es obligatorio, el oferente ha presentado una declaración jurada de conocer el sitio de Obras el cual anexamos a este documento.

5. Base concursal; verificado el proceso de referencia se observa en los requisitos de capacidad financiera, que los mismos no se ajustan a las reglamentaciones vigentes en materia tributaria. Solicitamos a la convocante exponer una justificación de las razones por la que no se ha, actualizado los años mencionados como requisito de evaluación, ya que los ejercicios fiscales cerrados corresponden a los últimos 3 años a ser solicitados en dicho apartado.

   A fin de obtener mayor cantidad de participantes y teniendo en cuenta la necesidad urgente de la realización de los trabajos, esta convocante a decidido solicitar solo dos años la capacidad financiera bajo responsabilidad de la misma.

6. Se solicita a la convocante aclarar la discrepancia en el informe de evaluación de fecha 30 de junio de 2023, con relación al certificado de producto y empleo nacional, teniendo en cuenta que el mismo menciona "ninguna empresa solicito y presento el certificado de producto y empleo nacional", sin embargo, posteriormente en el apartado requisitos documentales en el cuadro se menciona que la firma adjudicada cumple con dicho requisito.

   Respecto a este punto, ya se ha realizado la modificación del informe, el cual se anexa en el SICP.

Sin otro particular y en espera de tratamiento favorable a lo peticionado, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

.....

LIC. RODRIGO MIGUEL PARRIZ OTAZU
Encargado de UOC

000039

DECLARACION JURADA CONOCIMIENTO DEL SITIO DE LA OBRA

Nombre legal del Oferente: **DES CONSTRUCTORA S.A.**
ID N°: 432737

Nosotros, Representantes Legales de la Empresa D.E.S Constructora S.A, quienes suscriben, declaramos Bajo Fe de Juramento que aceptamos conocer el sitio de los trabajos y contamos con la información necesaria relativa a la zona para preparar la Oferta y celebrar contrato en caso de que seamos los adjudicados de dicha Licitación.

D.E.S Constructora S.A.
Tel: 0544-320389 / 0981-317679
Email: charlyguadalupe@hotmail.com
San Juan Nepomuceno - Paraguay

CARLOS V. ESPINOLA M.
PRESIDENTE
DES CONSTRUCTORA S.A.

CESAR DOMINGUEZ R.
VICEPRESIDENTE
DES CONSTRUCTORA S.A.